



Al contestar cite Radicado 20181400195203 Id: 323259
Folios: 5 Fecha: 02-octubre-2018 6:34:51
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 008 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y DIANA CATHERINE CASTILLO BERMUDEZ

Fecha del informe: septiembre de 2018

CONTRATO NÚMERO	008 de 2018	FECHA DE FIRMA	1 de febrero de 2018
		FECHA DE INICIO	23 de febrero de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA CATHERINE CASTILLO BERMUDEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.098.758.518		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicio de apoyo a la Oficina Asesora Jurídica en Temas Administrativos y Judiciales Apoyando la Función Administrativa de la OANJ		
CDP No.	29818	FECHA CDP	12 enero de 2018
RP No.	5210	FECHA RP	15 enero de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE EL 23 DE ENERO DE 2018.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	23 DE ENERO DE 2018.	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	3.218.564	FORMA DE PAGO	TRES MILONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	El presente informe de supervisión corresponde al mes de septiembre de 2018.		

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA CON RELACION A LAS



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINMINAS

OBLIGACIONES

I. Proyectar respuestas a las consultas e informes requeridos por las demás dependencias de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y/o entes de control Gubernamental.

- Se elaboro ESET del comodato del convenio 188 de 2017 celebrado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y el INVEMAR
- Se elaboraron 100 Notificaciones por Aviso a las entidades territoriales destinatarios de las regalías de la resolución 307 del 2018.
- Se Notifico por aviso 100 entidades territoriales destinatarios de las regalías de la resolución 307 del 2018.
- Se elaboraron 6 actos administrativos para justificar la contratación directa a través de Convenio interadministrativo en apoyo a la GAL
- Se asistió a la reunión en los que se establecieron los parámetros a seguir para la elaboración de los comodatos.
- Se realizaron las correcciones pertinentes a la resolución con el fin de corregir todos y cada uno de los apartes del contenido de la Resolución 345 de 2018

II. apoyo en la implementación de las recomendaciones de mejoramiento de la contraloría.

- Se descargaron de la bolsa de formato de control doc, 8 formularios correspondientes a la contratación directa para ser publicados en el sigep
- Se descargaron de la bolsa de formato de control doc, 28 formatos correspondientes al proceso de contratación de Licitación Pública para ser publicados en el sigep
- Se descargaron de la bolsa de formato de control doc, 17 formatos correspondientes al proceso de contratación de mínima cuantía para ser publicados en el sigep



- Se descargaron de la bolsa de formato de control doc, 6 formularios correspondientes al proceso de contratación de prestación de servicios cuantía para ser publicados en el sigep
- Se descargaron de la bolsa de formato de control doc, 28 formatos correspondientes al proceso de contratación de selección abreviada para ser publicados en el sigep

III. Prestar apoyo en el seguimiento a los procesos administrativos y judiciales relacionados con los Contratos de Exploración y Producción de Hidrocarburos, Convenios de Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos y Contratos de Evolución Técnica.

- No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este Tipo.

IV. Apoyar en las actividades administrativas necesarias para el trámite de los procesos de incumplimiento adelantados por la ANH, relacionados con el objeto contractual

- No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este Tipo.

V. Prestar apoyo en la proyección de respuestas de los derechos de petición de los entes de control nacionales y territoriales, atinentes a los procedimientos de incumplimiento de los Contratos de E&P y TEA, cuando se requiera.

- No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este Tipo.

VI. Subir en la Plataforma de SECOO II, los Informes Mensuales de Ejecución del Contrato.

PARAGRAFO: los conceptos de los que trata los numerales 1, y 2, deberían ser



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



MINMINAS

proyectados dentro de los (15) días Siguiendo al recibo en la AOJ para revisión, Aprobación y Firma del jefe de la OAJ

- o No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este Tipo.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	37.013.484
Valor por desembolso	\$ 3.218.564
No. de desembolsos realizados a la fecha	8
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	23.464.369
Pago actual (septiembre)	\$ 3.218.564
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	13.549.115

RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

a. Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

b. Observaciones

Ninguna



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINMINAS

c. Recomendaciones

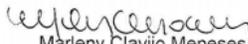
Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Marleny Clavijo Meneses
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 008 de 2018



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



MINMINAS